

## *FICHA INFORMACION PERSONAL EXTERNO*

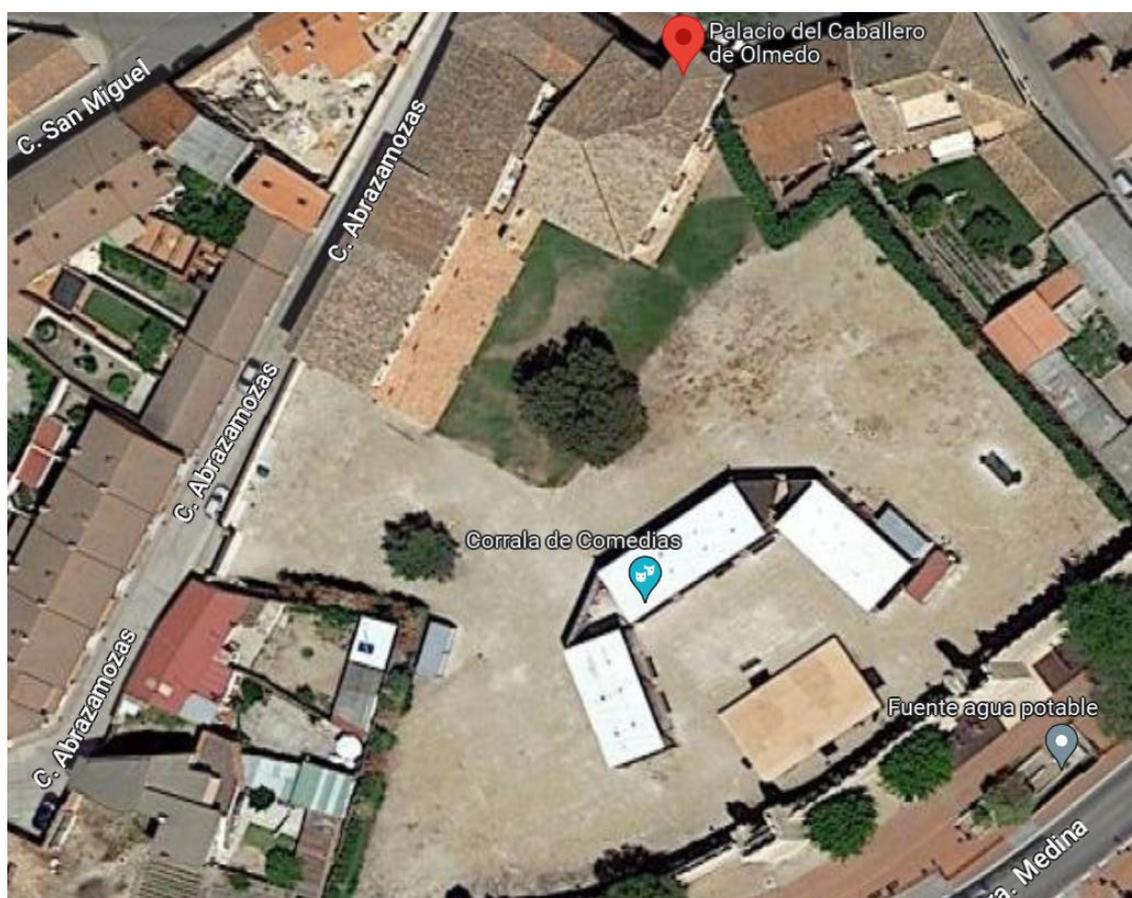
*SOCIEDAD MUNICIPAL DE TURISMO Y PROMOCION DE OLMEDO, S.L.*

*“Palacio del Caballero. La Corrala”  
Plaza San Julián N° 2  
Olmedo (Valladolid)*



## ANTECEDENTES

El personal externo perteneciente a empresas de servicios técnicos teatrales, además de los riesgos derivados de la actividad de su puesto de trabajo específico, están expuestos a los riesgos derivados de las condiciones de su entorno, es decir, las instalaciones propias del centro de trabajo titular, y por este motivo, se elabora la presente **FICHA DE INFORMACION DE RIESGOS** aportada por la empresa titular del centro donde desarrolle su actividad.



El personal externo que accede al centro de trabajo arriba indicado, pertenecen a empresas de servicios técnicos, y utilizan herramienta de mano y escaleras manuales.

Dentro del centro de trabajo, solo les afecta la zona de La Corrala, y más concretamente la parte del escenario.

Las instalaciones del centro de trabajo por las que se verán afectados son; la instalación eléctrica de baja tensión, y la instalación de protección contra incendios (extintores).

## **IDENTIFICACION DE LOS RIESGOS Y PROPUESTA DE MEDIDAS PREVENTIVAS**

### INSTALACION ELECTRICA DEL CENTRO DE TRABAJO

#### **RIESGOS**

Contactos eléctricos debido al contacto con partes activas de la instalación eléctrica por uso inadecuado, defectos en la misma, o en los equipos conectados.

Incendios debido a posibles fallos que generan calor, chispas o arco eléctrico provocados por defectos en la instalación o mal uso de la misma.

#### **MEDIDAS PREVENTIVAS**

Tiene totalmente prohibido a realizar cualquier manipulación eléctrica si no se está autorizado y formado. Cualquier trabajo en las instalaciones eléctricas, o en sus proximidades, se realizarán mediante técnicas y procedimientos que deberán cumplir las prescripciones del Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico. Nunca conecte a la red aparatos eléctricos con cables pelados, clavijas y enchufes rotos. Manipule siempre la instalación y los aparatos eléctricos con las manos y pies secos. Mantenga cerrados los cuadros eléctricos y no almacene objetos en su interior. No tire directamente de los cables para la desconexión de los equipos, hágalo sujetando la base y tirando de la clavija. No conecte cables manteniéndolos enrollados para evitar el calentamiento de los mismos. No sobrecargue las bases de enchufe conectando varios equipos simultáneamente.

### INSTALACION DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS DEL CENTRO DE TRABAJO

#### **RIESGOS**

Incendios debido a una posible falta de control o mantenimiento de los extintores disponibles en el establecimiento; posible manipulación no autorizada o inadecuada de los mismos.

#### **MEDIDAS PREVENTIVAS**

No manipule los extintores cuando no sea estrictamente necesario. Evite la acumulación de materiales en la proximidad de los extintores portátiles disponibles en los lugares de trabajo, ya que esto dificultaría su localización, así como su rápida utilización. De forma general, utilice los extintores de agua o polvo ABC para apagar sólidos, y los de CO2 para fuegos en proximidad de instalaciones eléctricas o elementos en tensión (cuadros eléctricos, equipos eléctricos, etc.). No haga uso de los extintores para fines distintos de aquéllos para los que han sido concebidos.

---

**FICHA DE INFORMACION DE RIESGOS PARA EL PERSONAL EXTERNO**  
**SOCIEDAD MUNICIPAL DE TURISMO Y PROMOCION DE OLMEDO, S.L.**

Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta cualquier deficiencia en el estado de conservación de los extintores disponibles en los lugares de trabajo y/o en sus elementos de señalización, condiciones de acceso a los mismos, etc.

**INSTALACIONES FIJAS DEL CENTRO DE TRABAJO**

**RIESGOS**

Caída de personas al mismo nivel por la existencia de materiales u otros elementos en suelo de las zonas de paso.

Pisada sobre objetos por la existencia de materiales u otros elementos en el suelo de las zonas de paso.

Choques contra objetos inmóviles, golpes con mobiliario, elementos en zonas de paso.

Incendios debido a la ignición accidental de materiales o elementos presentes.

Incendios por un deterioro de la señalización de las vías y salidas de evacuación.

Incendios debido a la obstrucción, total o parcial, de las vías y salidas de evacuación.

Riesgos asociados a iluminación inadecuada, por una falta de limpieza o un fallo en las luminarias del centro.

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa. Si detecta algún tipo de desperfecto en el pavimento avise de inmediato para proceder a su reparación. Contribuya a mantener ordenado el lugar de trabajo. Evite el almacenamiento excesivo de materiales, mantenga un adecuado orden y limpieza de las instalaciones. Preste especial atención a la señalización de seguridad y salud existente en los lugares de trabajo y respete, en todo momento, las indicaciones contenidas en la misma; informe al titular de la actividad si detecta la falta de alguna de dichas señales o cualquier deficiencia en las mismas. No bloquee ni obstaculice las vías y salidas previstas para la evacuación del establecimiento; informe al titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia en este sentido (o en la señalización de las vías y salidas de evacuación). Use los medios de climatización adecuadamente de forma que la temperatura y humedad se mantengan en valores aceptables (17 y 27°C en trabajos sedentarios; 14 y 25°C en trabajos ligeros), no existen quejas y se cuenta con medios para la regulación de la temperatura

ESCENARIO

**RIESGOS**

Caída de personas a distinto nivel desde la tarima del escenario, o como consecuencia del deterioro de las escaleras de acceso al mismo, o de las instalaciones previstas para el alumbrado de las mismas, al subir o bajar con prisas, distraído, con cargas voluminosas.

Caída de personas al mismo nivel por un deterioro del pavimento del escenario o de las instalaciones previstas para el alumbrado del mismo.

Caída de personas al mismo nivel debido a la presencia de sustancias o materiales en el suelo.

Caída de objetos desprendidos por una posible caída de elementos de atrezzo (focos, megafonía u otras causas).

Pisada sobre objetos debido a la presencia de sustancias o materiales en el suelo.

Choques contra objetos inmóviles debido a la presencia de objetos en zonas de paso.

Incendios por la presencia de materiales o equipos inflamables.

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa. Informe al titular de la actividad o persona designada por éste si observa cualquier deficiencia en el pavimento del escenario o en las instalaciones previstas para el alumbrado del mismo. Evite el tendido de cables por el suelo del escenario, utilice canaletas o colóquelos de manera que queden apartados de zonas de paso. Recoja a la mayor brevedad posible cualquier derrame que se produzca en el pavimento del escenario. Informe al titular de la actividad o persona designada por éste si observa cualquier tipo de desperfecto o condición peligrosa. Mantenga ordenado y limpio el escenario. Evite materiales y/o tendido de cables por el suelo del escenario, colóquelos de manera que queden apartados de zonas de paso o utilice canaletas. Mantenga despejadas las zonas de paso, las salidas de emergencia o evacuación y el acceso a los equipos de emergencia (no coloque objetos delante o encima de los medios de extinción contra incendios, éstos deben ser visibles y accesibles en todo momento). Evite las chispas o llamas desnudas en el escenario. En caso de tener que realizar alguna operación que genere partículas incandescentes, retire de la zona todo material combustible o inflamable.

---

*FICHA DE INFORMACION DE RIESGOS PARA EL PERSONAL EXTERNO*  
*SOCIEDAD MUNICIPAL DE TURISMO Y PROMOCION DE OLMEDO, S.L.*

GRADAS (escaleras fijas)

**RIESGOS**

Caída de personas a distinto nivel como consecuencia del deterioro de las escaleras de acceso a las gradadas, o de las instalaciones previstas para el alumbrado de las mismas, al subir o bajar con prisas, distraído, con cargas voluminosas.

Caída de objetos desprendidos, como herramientas u objetos que lleve el personal.

**MEDIDAS PREVENTIVAS**

Informe al titular de la actividad, si observa cualquier deficiencia en las escaleras o en las instalaciones previstas para el alumbrado de las mismas. Utilice la escalera con precaución. No corra, salte, ni transporte cargas de dimensiones o peso excesivo cuando circule por las escaleras. No obstaculice la escalera por materiales o almacenamientos temporales. Utilice preferentemente calzado plano, y dotado de suela antideslizante, durante la realización de los trabajos.

Compruebe que las escaleras de acceso a las gradadas, no presentan defectos y están libres de sustancias resbaladizas, como pueden ser barro, grasa, aceite, hielo. No salte desde cualquiera de los escalones.

## USO DE EQUIPOS Y MEDIOS AUXILIARES

### ESCALERAS DE MANO

#### **Riesgos:**

- Caída de personas a distinto nivel.
- Caída de objetos en manipulación (tablones, herramientas, materiales, etc.). que pueden dañar a otras personas.
- Golpes/cortes por objetos o herramientas, por desplazamiento inadecuado de la escalera.
- Desplome de la escalera. Atrapamientos por o entre objetos. Atrapamiento por posible rotura de enclavamiento o cuerda de tiro de escalera extensible.
- Contactos eléctricos por realización de trabajos próximos a tendidos eléctricos.

#### **Medidas preventivas:**

##### **Antes de utilizar: *Inspección visual***

- Compruebe siempre, antes de comenzar a trabajar, el correcto estado de las escaleras que va a utilizar.

Los elementos que se deben revisar son:

- Correcto ensamblaje de los peldaños.
- Zapatas de apoyo en buen estado.
- En las escaleras de tijera, el estado de los dispositivos de control de apertura (cadena o cinta de seguridad central y topes superiores.)
- Que no estén pintadas, por la dificultad que ello supone para la detección de sus posibles defectos. No se deben utilizar escaleras reparadas con clavos, alambres, cintas, cuerdas, etc. o con peldaños defectuosos. (Las escaleras con defectos deben ser puestas fuera de servicio mientras no sean reparadas, con una indicación clara de prohibido el uso).
- Siempre que se observe alguna imperfección se deberá notificar al encargado para que lo revise.

##### ***Colocación***

- Las escaleras de mano simples se colocarán, en la medida de lo posible, formando un ángulo aproximado de 75° con la horizontal, por este motivo las escaleras de tijera se utilizarán totalmente extendidas para asegurar el ángulo de 75 ° dado por el fabricante

---

*FICHA DE INFORMACION DE RIESGOS PARA EL PERSONAL EXTERNO*  
*SOCIEDAD MUNICIPAL DE TURISMO Y PROMOCION DE OLMEDO, S.L.*

- Cuando se utilicen para acceder a lugares elevados sus largueros deberán prolongarse al menos 1 metro por encima de estos.
- Antes de ubicar una escalera de mano debe inspeccionarse el lugar de apoyo y comprobar que está libre de obstáculos. La escalera debe utilizarse siempre en condiciones de perfecta estabilidad, colocada sobre una superficie plana horizontal y estable si es necesario se colocarán plataformas de reparto de cargas en la base.
- No colocar suplementos para aumentar la longitud de la escalera.
- Para ubicar una escalera en un suelo inclinado han de utilizarse zapatas ajustables de forma que los travesaños queden en posición horizontal.
- Si la fijación, tanto superior como inferior, no es la adecuada, un segundo trabajador ayudará a sostener la escalera para que no pueda resbalar o bascular.
- Evitar contactos con cables eléctricos, tuberías, etc.
- No colocar las escaleras en el recorrido de las puertas al menos que éstas permanezcan bloqueadas.
- Cuando se utilicen en zonas de tránsito se balizará una zona de seguridad alrededor de la escalera o se colocará una persona controlando que nada o nadie golpee la escalera.

**Durante su uso:**

- No utilice sillas, estanterías u otros objetos como escaleras.
- Compruebe que la escalera de mano es la adecuada para el uso que se le va a dar (en altura, resistencia y tipo). No las utilice como pasarela, andamio o como elemento para transportar cargas a modo de camilla.
- Siempre suba y baje de cara a la escalera.
- Utilice bolsas, bandoleras o cinturones especiales para transportar los productos o herramientas que vaya a necesitar arriba. No transporte pesos superiores a 25 kg.
- No debe subir nunca por encima del tercer peldaño contando desde arriba.
- El cuerpo se mantendrá siempre dentro del frontal de la escalera, nunca asomando por los laterales. Para acceder a zonas distantes se desplazará la escalera pero nunca con el trabajador subido. Las escaleras no podrán ser utilizadas simultáneamente por más de un trabajador.

---

*FICHA DE INFORMACION DE RIESGOS PARA EL PERSONAL EXTERNO*  
*SOCIEDAD MUNICIPAL DE TURISMO Y PROMOCION DE OLMEDO, S.L.*

- En escaleras de tijera no debe trabajar a horcajadas, (“a caballo“) ni pasar de un lado a otro por la parte superior. No deben utilizarse escaleras portátiles para acceder a alturas superiores a 7 m. y si la escalera no dispone de protección central sólo podrá ser utilizada hasta 5 m.
- En los trabajos eléctricos o en la proximidad de instalaciones eléctricas, deben utilizarse escaleras aislantes, con el aislamiento eléctrico adecuado.
- No deben utilizar escaleras las personas que estén tomando medicamentos que adviertan sobre la realización de trabajos con riesgo.

**Después de utilizar:**

- Después de usar la escalera, se limpiarán todas aquellas sustancias que hayan podido caer sobre ella y especialmente aquellas que puedan provocar resbalones.
- Las escaleras de mano deben almacenarse colgadas de sus largueros, no apoyadas en la pared y protegidas de condiciones ambientales que puedan perjudicarlas.

**Equipos de protección individual (EPI's):**

- Los trabajos a más de 3,5 metros de altura, desde el punto de operación al suelo, que requieran movimientos o esfuerzos peligrosos para la estabilidad del trabajador, sólo se efectuarán si se utiliza cinturón de seguridad o se adoptan otras medidas de protección alternativas.
- Utilice calzado antideslizante, suela de goma y bien sujeto al pie.

MAQUINAS HERRAMIENTAS

Pequeña herramienta portátil eléctrica o manual

De forma genérica las medidas de seguridad a adoptar al utilizar las maquinas portátiles son las siguientes:

- Cuidar de que el cable de alimentación esté en buen estado, sin presentar abrasiones, aplastamientos, punzaduras, cortes ó cualquier otro defecto.
- Conectar siempre la herramienta mediante clavija y enchufe adecuados a la potencia de la máquina.
- Asegurarse de que el cable de tierra existe y tiene continuidad en la instalación si la máquina a emplear no es de doble aislamiento.
- Al terminar se dejará la maquina limpia y desconectada de la corriente.

---

*FICHA DE INFORMACION DE RIESGOS PARA EL PERSONAL EXTERNO*  
*SOCIEDAD MUNICIPAL DE TURISMO Y PROMOCION DE OLMEDO, S.L.*

- Cuando se empleen en emplazamientos muy conductores (lugares muy húmedos, dentro de grandes masas metálicas, etc.) se utilizarán herramientas alimentadas a 24 v como máximo ó mediante transformadores separadores de circuitos.
- El operario estará adiestrado en el uso, y conocer las presentes normas.
- El equipo debe seguir rigurosamente las normas de conservación y mantenimiento que indica el fabricante; existirán normas internas para el trabajo seguro con estas máquinas y equipos de trabajo.
- Se elegirán lugares adecuados para trabajar con estas máquinas, que no obliguen a los operarios a adoptar posturas forzadas, para evitar cansancios innecesarios y lesiones músculo esqueléticas a medio y largo plazo.
- Los suelos se mantendrán libres de obstáculos, sin superficies resbaladizas, que hagan perder la estabilidad a los operarios que trabajan con estas máquinas.
- Los trabajadores deben poseer la formación necesaria para llevar acabo esta actividad, así como para montar en cada operación los dispositivos protectores correctos.
- La manguera de alimentación desde el cuadro eléctrico estará protegida si discurre por zonas de paso; comprobar que las conexiones de la manguera están en correcto estado (estanqueidad); montar sistemas de doble aislamiento para evitar contactos eléctricos.
- Montar botones de bloqueo de la marcha, para no tener continuamente presionado el gatillo de marcha.
- No desenchufar tirando del cable.
- Evitar prisas y no obligar a la máquina a regímenes superiores de funcionamiento, mediante presiones inadecuadas sobre las piezas, que podrían causar el desgaste innecesario de los útiles o de sus soportes, o la rotura de los útiles.
- Mantener los útiles limpios y bien conservados; si están embotados pueden dar lugar a retrocesos de la herramienta, con el consiguiente peligro para el operador.

**Equipos de protección personal:**

- Utilizar gafas anti-impacto ó pantalla facial.
- La ropa de trabajo no presentará partes sueltas o colgantes que pudieran engancharse en la broca.
- En el caso de que el material a taladrar se desmenuzara en polvo fino utilizar mascarilla con filtro mecánico (puede utilizarse las mascarillas de celulosa desechables).

---

**FICHA DE INFORMACION DE RIESGOS PARA EL PERSONAL EXTERNO**  
**SOCIEDAD MUNICIPAL DE TURISMO Y PROMOCION DE OLMEDO, S.L.**

- Utilizar calzado de seguridad y guantes contra riesgo mecánico, en prevención de la caída de objetos pesados sobre los pies o las pisadas sobre objetos punzantes, y los riesgos mecánicos, respectivamente.

### **Herramientas manuales**

#### **Riesgos:**

- Golpes y cortes en extremidades superiores.
- Punzamientos.
- Erosiones en la piel de dedos y manos.
- Proyección de fragmentos y del útil de la herramienta.
- Posturas forzadas.
- Esguinces por movimientos violentos.
- Lesiones por movimientos repetitivos.
- Contactos eléctricos.
- Herramientas con mangos sueltos o rajados.
- Los derivados a la negligencia del operario.

#### **Medidas preventivas:**

##### **Antes de utilizar: *Inspección visual***

- Seleccionar herramientas de buena calidad, correctamente diseñadas, que tengan la dureza adecuada y los mangos o asas bien fijos.
- Utilizar las herramientas adecuadas a cada trabajo y para el uso para el que han sido diseñadas.
- Antes de comenzar el trabajo es preciso asegurarse de que las herramientas se encuentran en buen estado; que no tienen mangos astillados, rebabas, filos romos, etc.
- En el momento en que una herramienta se encuentre en mal estado, se pondrá el hecho en conocimiento del jefe inmediato, para que se repare o sustituya.
- En ambientes con riesgo de explosión se usarán herramientas fabricadas con materiales que no produzcan chispas, por ejemplo, de cobre-berilio o de acero al cromo-molibdeno completamente revestido de PVC.

**Durante su uso:**

- Utilizar las herramientas únicamente para el uso para el que han sido diseñadas.
- Transportar las herramientas de forma segura.
- Las herramientas no se transportarán en las manos ni en los bolsillos.
- Se llevarán en cajas o maletas portaherramientas, con los filos o puntas protegidos.
- Para subir una escalera es conveniente llevarlas en una cartera o cartuchera fijada a la cintura o en una bolsa de bandolera.

**Después de su uso:**

- Al finalizar el trabajo, las herramientas no se abandonarán en cualquier parte, y mucho menos detrás o encima de órganos móviles de máquinas que pueden ponerse en movimiento en un momento dado. Tampoco se dejarán en lugares elevados, porque pueden deslizarse y caer.
- Las herramientas se guardarán ordenadamente en el lugar destinado a tal efecto: cajones, cajas o maletas de compartimentos; armarios y paneles de pared con soportes para las distintas clases de herramientas, o cuadro de herramientas si lo hubiese.
- En todos los casos las herramientas deben almacenarse debidamente ordenadas y con la punta o el filo protegidos.
- Las herramientas deben conservarse limpias y en buen estado y verificarse periódicamente.
- Cuando una máquina necesita una dotación especial de herramientas, éstas se guardarán en un armario o estante adecuado, al alcance de quien cuide o maneje la máquina.
- Nunca se dejarán en lugares húmedos o expuestas a la acción de la intemperie o de agentes químicos.

**Equipos de protección individual (EPI's):**

- Los adecuados al trabajo que se esté realizando (calzado de seguridad, guantes de protección contra riesgo mecánico, guantes aislantes, etc.)

### **Recomendaciones generales para herramientas habituales:**

#### **1) Martillos:**

- Es la herramienta diseñada para golpear. Hay diversos tipos, entre los que cabe señalar: el de bola, el de peña, el de orejas o uñas, la maceta y la mandarria o martillo pesado.
- Las condiciones peligrosas más frecuentes de un martillo defectuoso y los riesgos que éstas originan derivados de su manejo son:
  - ✓ Inserción inadecuada de la cabeza en el mango, pudiendo salir proyectada al golpear.
  - ✓ Presencia de astillas en el mango que pueden producir heridas en la mano del usuario.
  - ✓ Golpes inseguros que producen contusiones en las manos.
  - ✓ Proyección de partículas a los ojos.
- En el manejo de estas herramientas se recomienda:
  - ✓ Comprobar que la herramienta se encuentra en buen estado antes de utilizarla y que el eje del mango queda perpendicular a la cabeza.
  - ✓ Que el mango sea de madera dura, resistente y elástica (haya, fresno, acacia, etc.). No son adecuadas las maderas quebradizas que se rompen fácilmente por la acción de golpes.
  - ✓ Que la superficie del mango esté limpia, sin barnizar y se ajuste fácilmente a la mano. Conviene señalar que a mayor tamaño de la cabeza del martillo, mayor ha de ser el grosor del mango.
  - ✓ Agarrar el mango por el extremo, lejos de la cabeza, para que los golpes sean seguros y eficaces.
  - ✓ Asegurarse de que durante el empleo del martillo no se interponga ningún obstáculo o persona en el arco descrito al golpear.
  - ✓ Utilizar gafas de seguridad cuando se prevea la proyección de partículas al manipular estas herramientas.

#### **2) Destornilladores:**

- Para trabajar correctamente con esta herramienta, debe escogerse el destornillador adecuado al tipo de tornillo que se desea apretar o aflojar, en función de la hendidura de su cabeza (ranura, cruz, estrella, etc.) así como de su tamaño, debiendo utilizarse siempre la medida mayor que se ajuste a dicha hendidura.

---

*FICHA DE INFORMACION DE RIESGOS PARA EL PERSONAL EXTERNO*  
*SOCIEDAD MUNICIPAL DE TURISMO Y PROMOCION DE OLMEDO, S.L.*

- Antes de utilizar un destornillador debe comprobarse que se encuentra en buen estado, siendo los defectos más corrientes:
  - ✓ Presencia de grietas en el mango o cabeza deformada por mal uso, existiendo el riesgo de clavarse astillas en las manos.
  - ✓ Vástago suelto del mango o torcido, con riesgo de provocar heridas en la mano.
  - ✓ Boca de ataque o punta redondeada o mellada, siendo muy frecuente que resbale y origine lesiones en las manos.
- En cuanto a su utilización, una vez emplazada la punta del destornillador sobre la cabeza del tornillo, el esfuerzo debe realizarse verticalmente, a fin de evitar que resbale la herramienta y pueda provocar lesiones.
- La mano libre deberá situarse de forma que no quede en la posible trayectoria del destornillador. A este fin, la pieza que contiene el tornillo debe situarse en lugar firme y nunca debe sujetarse con la mano.
- No utilizar el destornillador como palanca o cincel, porque además de propiciar el riesgo de lesiones diversas, se deteriora la herramienta.
- Cuando un tornillo se resista a girar debe procederse a su lubricación y no forzar el destornillador con otra herramienta, como los alicates.
- Asimismo, cuando se gaste o redondee la punta de un destornillador, debe repararse con una piedra de esmeril o una lima, procurando que no pierda el temple por calentamiento.
- Esta operación deberá realizarse con gafas de seguridad.

### **3) Alicates:**

- Existen tres clases diferentes de alicates: universales, de puntas y de corte, debiendo seleccionarse los más apropiados para el trabajo que se pretende realizar.
- Antes de utilizar unos alicates es preciso comprobar que no están defectuosos, siendo los defectos más frecuentes:
  - ✓ Mandíbulas no enfrentadas correctamente, a causa de holguras en el eje de articulación por un mal uso de la herramienta.
  - ✓ Mellas en la zona de corte por forzar la herramienta con materiales demasiado duros.
  - ✓ Estrías desgastadas por el uso.

---

*FICHA DE INFORMACION DE RIESGOS PARA EL PERSONAL EXTERNO*  
*SOCIEDAD MUNICIPAL DE TURISMO Y PROMOCION DE OLMEDO, S.L.*

- En cuanto a su utilización se recomienda:
  - ✓ No emplear esta herramienta para aflojar o apretar tuercas o tornillos, ya que deforman las aristas de unas y otros, ni para golpear.
  - ✓ Cuando se precise cortar un hilo metálico o cable, realizar el corte perpendicularmente a su eje, efectuado ligeros giros a su alrededor y sujetando sus extremos para evitar la proyección violenta de algún fragmento.
  - ✓ Cuando se usen los alicates para trabajos con riesgo eléctrico, deben tener sus mangos aislados.
  - ✓ No extender demasiado los brazos de la herramienta con el fin de conseguir un mayor radio. Si es preciso, utilizar unos alicates más grandes.

#### **4) Cinceles:**

- Estas herramientas deben conservarse bien afiladas y con su ángulo de corte correcto.
- Con el fin de evitar riesgos innecesarios es preciso que el usuario efectúe su trabajo con el martillo sostenido adecuadamente, dirigiendo la mirada hacia la parte cortante del cincel y utilizando gafas de seguridad.
- Para proteger a otros trabajadores de las posibles proyecciones de partículas al utilizar esta herramienta, se recomienda instalar pantallas de protección.
- La cabeza del cincel debe estar libre de rebabas y su filo debe estar bien definido. Asimismo, deberá usarse el martillo de peso acorde con el tamaño del cincel.
- Un martillo ligero tiende a deformar la cabeza de la herramienta.
- Cuando sea necesario afilar el cincel hay que evitar un calentamiento excesivo para que no pierda el temple.
- El rectificado se llevará a cabo en etapas o enfriándolo periódicamente con agua o fluido refrigerante.
- La pieza sobre la que se trabaja debe estar firmemente sujeta.
- Se aconseja utilizar un porta-cincel o un mago parachoques de caucho, ya que aísla del frío y evita el riesgo de contusiones en las manos en caso de golpe con el martillo.

### **5) Llaves:**

- Estas herramientas son de uso muy extendido en trabajos mecánicos. Cuanto mayor es la abertura de la boca, mayor debe ser la longitud de la llave, a fin de conseguir el brazo de palanca acorde con el esfuerzo de trabajo de la herramienta.
- Según el trabajo a realizar existen diferentes tipos de llaves, a saber: de boca fija, de cubo o estrella, de tubo, llave universal llamada también ajustable o llave inglesa y llave hallen.
- Los accidentes con estas herramientas se originan cuando la llave se escapa del punto de operación y el esfuerzo que se hace sobre ella queda súbitamente interrumpido, produciéndose un golpe. A ello puede contribuir una conservación inadecuada de la herramienta que suele originar los siguientes problemas:
  - ✓ Boca deformada o desgastada.
  - ✓ Elementos de regulación deteriorados, sueltos o faltos de engrase.
  - ✓ Bocas y mangos sucios de grasa.
- A continuación se indican algunos consejos de prudencia a tener en cuenta en el manejo de estas herramientas:
  - ✓ Siempre que sea posible, utilizar llaves fijas con preferencia a las ajustables.
  - ✓ Elegir siempre la llave que se ajuste perfectamente a la cabeza de la tuerca que se desea apretar o aflojar.
  - ✓ Emplazar la llave perpendicularmente al eje de la tuerca. De no hacerlo así, se corre el riesgo de que resbale.
  - ✓ Para apretar o aflojar tuercas debe actuarse tirando de la llave, nunca empujando.
  - ✓ En caso de que la tuerca no salga, debe procederse a su lubricación sin forzar la herramienta.
  - ✓ Tampoco debe aumentarse el brazo de palanca de la llave acoplando un tubo para hacer más fuerza.
  - ✓ No deben utilizarse las llaves para golpear a modo de martillos o como palancas.
  - ✓ Estas herramientas deben mantenerse siempre limpias. En las ajustables es conveniente aceitar periódicamente el mecanismo de apertura de las mandíbulas.

### **6) Sierras:**

- Son herramientas dentadas, diseñadas para cortar madera, metales o plásticos. Las recomendaciones generales para su correcto uso son:
  - ✓ Sujetar firmemente la pieza a cortar, de forma que no pueda moverse.
  - ✓ Mantener bien tensada la hoja de la sierra que se destine a cortar metales.
  - ✓ No serrar con demasiada fuerza, para evitar que la hoja se doble o se rompa.
  - ✓ Proteger adecuadamente en fundas, las hojas de sierra cuando se transporten, con el fin de que los dientes no provoquen lesiones.
  - ✓ Al empezar a cortar una pieza, la hoja de la sierra debe estar ligeramente inclinada y a continuación se arrastra la herramienta tirando de ella hasta producir una muesca. Nunca debe empezarse el corte empujando hacia delante.
  - ✓ Cuando se esté llegando al final, se debe disminuir la presión sobre la hoja.
  - ✓ Al terminar el trabajo, se colgarán las sierras en la pared, especialmente las de cortar metal.

### **7) Limas:**

- Son herramientas de uso muy frecuente en diversos lugares de trabajo. Se diferencian entre sí por su tamaño, el tipo de corte que pueden realizar (más fino o más grueso) en función de la distancia entre sus dientes y su sección transversal.
- Como con cualquier herramienta manual, antes de empezar a trabajar con una lima deberá comprobarse que:
  - ✓ El mango no tiene astillas ni grietas. El cuerpo de la lima no está desgastado o sus dientes embotados. La espiga penetra suficientemente en el mango.
  - ✓ La espiga no está torcida o lo que es lo mismo, el eje del mango y el de la espiga están alineados.
- Por lo que concierne al manejo de estas herramientas conviene tener presente los siguientes consejos de prudencia:
  - ✓ Cuando se deba colocar el mango a una lima, disponer de un mango con anillo o virola metálica en el punto de penetración de la espiga. A continuación, coger la lima con una mano protegida con guante de seguridad y golpear el mango contra el banco de trabajo o con un martillo.
  - ✓ Asegurar los mangos con frecuencia.

---

*FICHA DE INFORMACION DE RIESGOS PARA EL PERSONAL EXTERNO*  
*SOCIEDAD MUNICIPAL DE TURISMO Y PROMOCION DE OLMEDO, S.L.*

- ✓ No usar la lima como palanca, ya que la espiga es blanda y se dobla fácilmente, mientras que el cuerpo es quebradizo, pudiendo partirse.
- ✓ No golpearlas a modo de martillo.
- ✓ Dado que las limas se oxidan con facilidad, se deben mantener limpias, secas y separadas de las demás herramientas.
- ✓ Cuando se utilice una lima, empujarla hacia delante ejerciendo la presión necesaria y levantarla ligeramente al retroceder.
- ✓ Siempre que los dientes estén embotados, debe limpiarse el cuerpo de la lima con una escobilla.
- Las precauciones a tener en cuenta en el manejo de esta herramienta son las siguientes:
  - ✓ La herramienta debe ir provista de un anillo metálico en el punto de unión entre el mango y la hoja.
  - ✓ Los formones que se manejan golpeándolos con un martillo, deben ir provistos de una protección metálica en la extremidad que se golpea.
  - ✓ Cuando se trabaja con esta herramienta, la pieza debe estar fuertemente sujeta a un soporte y el filo de la hoja no debe dirigirse a ninguna parte del cuerpo.
  - ✓ La parte cortante del formón debe estar siempre bien afilada.

# Normas generales de prevención



**1**

Camine de forma segura, sin prisas y mirando dónde pisa.



**2**

Informe de inmediato a la persona titular de la actividad si detecta algún tipo de desperfecto en los lugares de trabajo.



**3**

No sobrecargue los elementos, estructurales o de servicio, existentes en los lugares de trabajo e informe a la persona titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia en este sentido.



**4**

No acceda a aquellos emplazamientos existentes en los lugares de trabajo que no ofrezcan las debidas garantías de seguridad (resistencia, estabilidad, etc.).



**5**

No acceda, sin la debida autorización, a aquellas zonas y/o locales de acceso restringido, tales como cubiertas, salas de instalaciones, etc.



**6**

Contribuya al mantenimiento de las instalaciones en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza.



**7**

Elimine los desperdicios, derrames y residuos, especialmente en el caso de productos inflamables o combustibles que pudieran provocar el inicio o facilitar la propagación de un incendio.



**8**

Preste especial atención a la señalización de seguridad y salud existentes en los lugares de trabajo y respete, en todo momento, las indicaciones; informe a la persona titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia.



**9**

Mantenga libres de obstáculos las salidas y vías de circulación y, en especial, las vías y salidas previstas para la evacuación en caso de emergencia, de manera que puedan ser utilizadas sin trabas en cualquier momento.



**10**

Evite la acumulación de materiales en la proximidad de los equipos e instalaciones de protección contra incendios de uso manual, garantizando, en todo momento, su rápida localización y la accesibilidad a los mismos.



**11**

Informe a la persona titular de la actividad sobre cualquier deficiencia detectada en las instalaciones y, en especial, en los medios de protección contra incendios y/o en la instalación de alumbrado de emergencia.



**12**

No sobrecargue la instalación eléctrica; evite la conexión de múltiples receptores a una misma toma de tensión.



**13**

Respete la prohibición general de fumar en el interior del establecimiento.



**14**

No realice ninguna actividad que implique el uso de llamas abiertas o chispas en las instalaciones, sin autorización expresa de la persona titular de la actividad.

### **EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (EPI's)**

Calzado de seguridad con suela antipinchazos y antideslizante, y puntera reforzada.

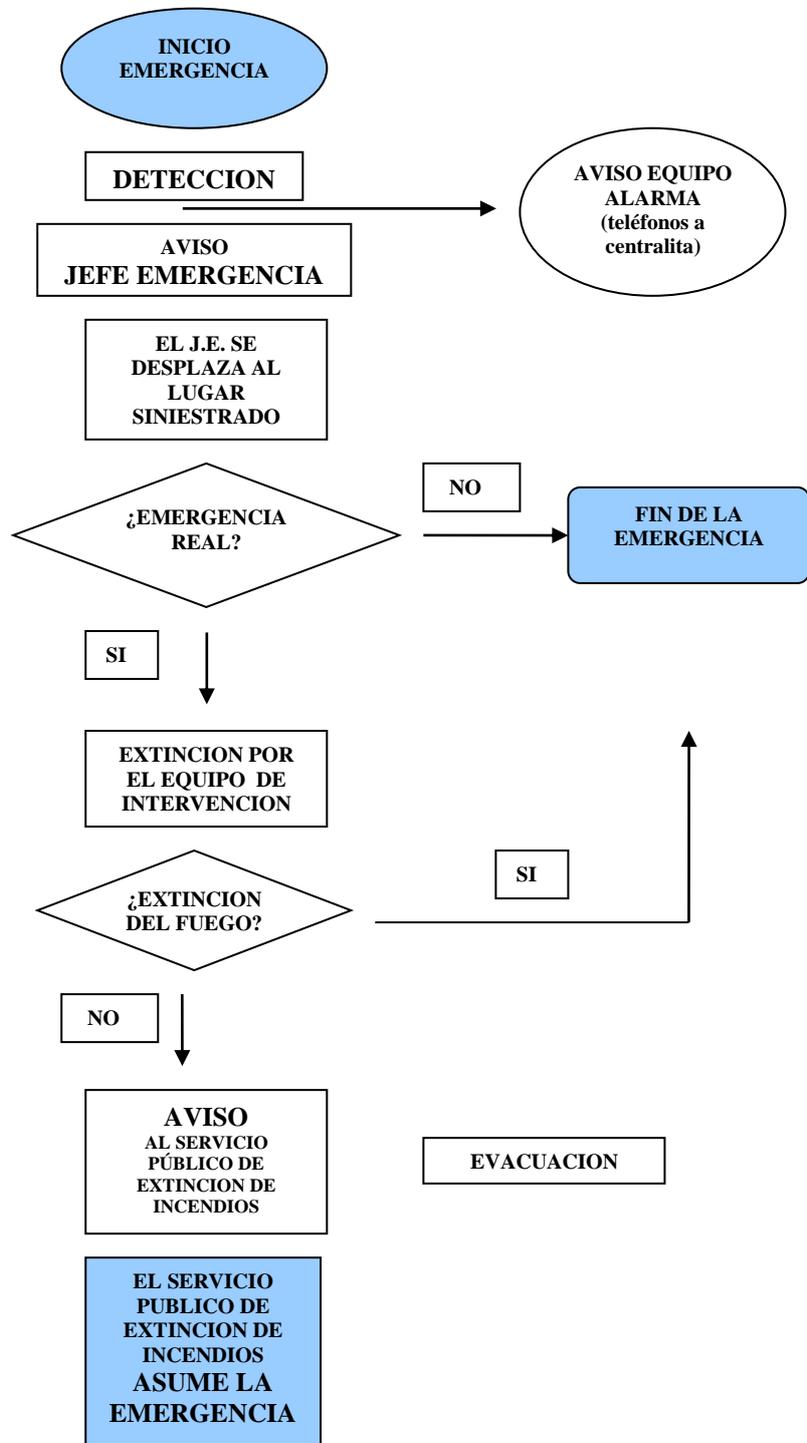
Cascos de protección de la cabeza, contra choques e impactos.

Guantes contra las agresiones mecánicas.

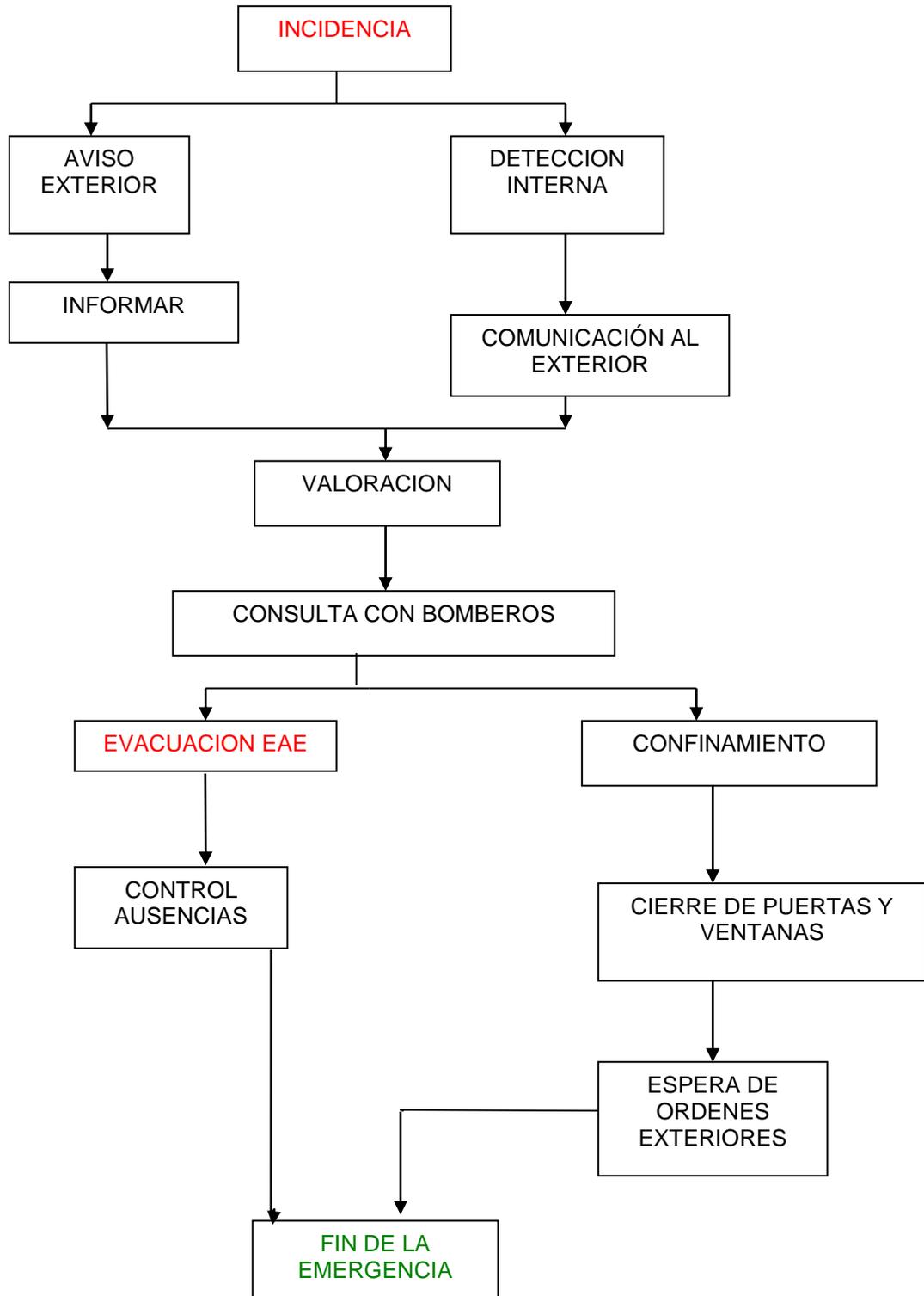
Chaleco reflectante.

Frente a los riesgos residuales de las maquinas herramientas utilizadas; protección acular, auditiva y respiratoria.

**CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO**



**EMERGENCIA EXTERNA**



**MEDIDAS DE EMERGENCIA**

## INSTRUCCIONES FRENTE A UNA EMERGENCIA, PARA EL PERSONAL DE SUBCONTRATAS

- El personal externo debera seguir las indicaciones dadas por los equipos de emergencia establecidos en el plan de emergencia del centro de trabajo.
- Los trabajadores al ser avisados de la situacion de emergencia, acudirán al punto de reunion establecido, dejando su trabajo en condiciones seguras.
- **GUARDAR LA CALMA** en su salida hasta el exterior.
- Una vez finalizaza la evacuacion, el encargado de la empresa externa, se lo comunicara al Jefe de Emergencias del centro de trabajo, para mantenerle informado.



***FICHA DE INFORMACION DE RIESGOS PARA EL PERSONAL EXTERNO  
SOCIEDAD MUNICIPAL DE TURISMO Y PROMOCION DE OLMEDO, S.L.***



**(2) SALIDAS DESDE LA CORRALA**



**(2) SALIDAS AL EXTERIOR**

<b>TELEFONOS DE EMERGENCIA</b>	
<b>CENTRO DE SALUD DE OLMEDO</b>	983 62 31 61 C/Calabazas, 2 47410 Olmedo (VALLADOLID)
<b>CENTRO HOSPITALARIO</b>	983 42 04 00 C/ Dulzaina, 2 47012 Valladolid
<b>MUTUA DE ACCIDENTES</b>	
<b>CENTRO COORDINADOR DE EMERGENCIAS:</b>	112
<b>POLICIA LOCAL:</b>	092
<b>GUARDIA CIVIL:</b>	062
<b>BOMBEROS:</b>	112 (Provincial )- 080
<b>INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA:</b>	915620420

**DIRECTORIO TELEFONICO BRIGADA EMERGENCIAS**

<b>Personal de Emergencia</b>	
TITULAR-Responsable Cori Ortúñez Alonso.....	<b>630 122 781</b>
SUPLENTE -Director de la Sociedad Benjamín Sevilla.....	<b>606 506 370</b>
<b>Grupo de Comunicaciones</b>	
TITULAR- Jefa de Sala Carmen Gutiérrez Oliveira.....	<b>616 153 200</b>
<b>Personal de Intervención</b>	
TITULAR-Responsable del Edificio Marga Ferrández.....	<b>678 728 180</b>
SUPLENTE -Jefa de taquilla María García.....	<b>647 952 055</b>
<b>Personal de Evacuación</b>	
TITULAR- Jefa de Sala Carmen Gutiérrez Oliveira	<b>616 153 200</b>
SUPLENTE -Auxiliares de Sala Agustina Luna Jurado	<b>628 560 746</b>
Beatriz Rodríguez Pérez	<b>667 934 472</b>
<b>Otros:</b>	<b>606 302 564</b>
Director Técnico Fidel García	

**EN CASO DE ACCIDENTE GRAVE;**



**1**

Impondrá la calma en el lugar del accidente, manteniendo el orden.



**2**

Verificará la consciencia, respiración, posibilidad de existencia de hemorragias severas; si hay más de una persona accidentada, atenderá primero a las de mayor gravedad.



**3**

Dará aviso a los Servicios de Ayuda Exterior (112), solicitando la presencia de una o, en su caso, de varias ambulancias para el traslado de la persona accidentada a un Centro Hospitalario; se indicará de forma clara y precisa:

- Cómo se ha producido el accidente.
- La gravedad del mismo.
- Cuántas personas están involucradas.
- Cuándo se ha producido.
- La situación exacta del accidente.



**4**

Se evitará, en la medida de lo posible, mover a la persona accidentada. Se le abrigará y se aflojará su ropa esperando la llegada de los equipos sanitarios. No se le dará bebida ni comida.



**5**

Se tratará de localizar cualquier información de tipo médico en forma de chapa, tarjeta de alerta médica, etc.



**6**

Una vez se haya procedido a la evacuación y confirmado el destino de la persona accidentada, se establecerán los mecanismos necesarios para informar a sus familiares.

SECUENCIA DE ACCIONES PROGRAMADAS

PROTEGER – AVISAR – SOCORRER

## EN CASO DE ACCIDENTE



### PROTEGER

Antes de actuar, es imprescindible tener la certeza de que tanto los que van a socorrer como el accidentado están fuera de peligro. En algunas circunstancias, la causa que provocó el accidente sigue activada y se corre altísimo riesgo de convertirse en nuevas víctimas. Por tanto, es necesario dedicar un instante para averiguar el origen del accidente y controlar que éste no esté activado.

### AVISAR

Siempre que sea necesario, según el tipo de accidente, se dará aviso a los servicios sanitarios de la empresa, la mutua patronal de accidentes, el hospital, Protección Civil, la policía, los bomberos. Así está activado el Sistema de Emergencia, para a continuación empezar a socorrer hasta que llegue la ayuda especializada, que se hará cargo de la situación y nos limitaremos a seguir sus instrucciones.

Para efectuar una comunicación eficaz, es necesario facilitar con claridad los siguientes datos:

- Lugar de accidente, aportando todos los datos que se conozcan sobre el lugar
- Número de víctimas del accidente, si se puede, se facilitará información aproximada de las lesiones que presentan los heridos
- Circunstancias del accidente, por ejemplo: si el herido permanece atrapado en el lugar de accidente...

Es muy importante que los teléfonos de emergencia figuren en el lugar bien visible, al lado del teléfono y que todos los trabajadores sepan a qué teléfono deben avisar en el caso de producirse un accidente



### SOCORRER

Una vez activado el Sistema de Emergencia, se procede a socorrer al accidentado, reconociendo en primer lugar sus signos vitales: consciencia, respiración y circulación de la sangre. Si están presentes, se atenderán otras lesiones que el herido pueda presentar.

**FICHA DE INFORMACION DE RIESGOS PARA EL PERSONAL EXTERNO**  
**SOCIEDAD MUNICIPAL DE TURISMO Y PROMOCION DE OLMEDO, S.L.**

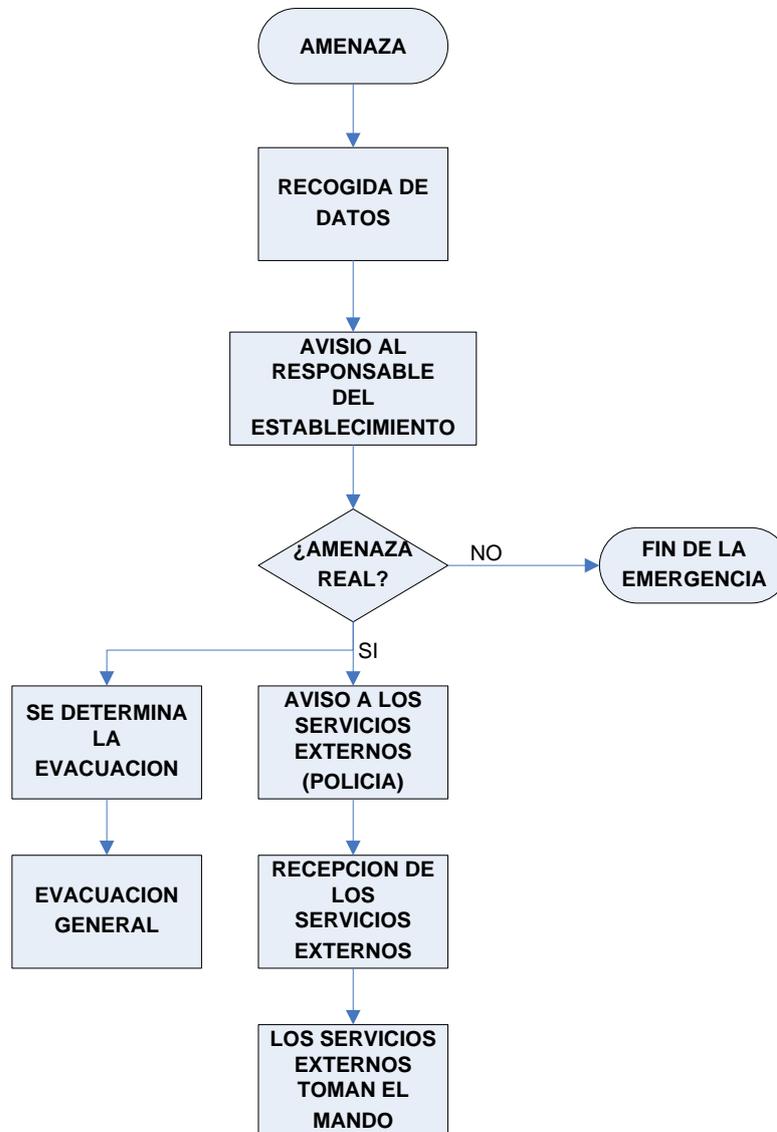
**PRIMEROS AUXILIOS**

 <p><b>1</b></p> <p><b>ANTE UNA INGESTIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedir asistencia médica.</li> <li>• Tapar a la persona accidentada con una manta para que no se enfríe.</li> <li>• Averiguar el producto ingerido.</li> </ul>	 <p><b>2</b></p> <p><b>DERRAME DE PRODUCTOS QUÍMICOS SOBRE LA PIEL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lavar inmediatamente la zona afectada con abundante agua corriente, un mínimo de 15 minutos. Si es grande, usar la ducha de seguridad.</li> <li>• Quitar la ropa impregnada mientras esté debajo de la ducha.</li> <li>• Retirar relojes, pulseras, anillos, etc.</li> <li>• Solicitar asistencia médica.</li> </ul>	 <p><b>3</b></p> <p><b>CONVULSIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No impedir los movimientos.</li> <li>• Colocar a la víctima tumbada donde no pueda hacerse daño.</li> <li>• Impedir que se muerda la lengua con un pañuelo entre los dientes.</li> </ul>	 <p><b>4</b></p> <p><b>DESMAYOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner a la persona accidentada tumbada y levantarle las piernas.</li> </ul>
 <p><b>6</b></p> <p><b>CORTES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lavar con agua corriente.</li> <li>• Si el corte es pequeño y no sangra, lavar con agua y jabón, cubriendo con una gasa estéril.</li> <li>• Si es grande y sigue sangrando, cubrir con más gasas, comprimiendo la herida.</li> <li>• Buscar asistencia médica.</li> </ul>	 <p><b>7</b></p> <p><b>QUEMADURAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lavar la zona afectada con agua fría 20 minutos.</li> <li>• Si es grave, buscar atención médica inmediata.</li> <li>• No usar cremas ni pomadas en las quemaduras graves.</li> </ul>	 <p><b>8</b></p> <p><b>INHALACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protegerse con una máscara adecuada o aguantar la respiración para sacar a la víctima al aire libre.</li> <li>• Requerir asistencia médica.</li> <li>• Aflojar sus ropas.</li> <li>• Identificar el vapor tóxico.</li> </ul>	 <p><b>9</b></p> <p><b>SALPICADURAS EN LOS OJOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actuar rápidamente (en menos de 10 segundos).</li> <li>• Lavar los ojos con abundante agua corriente, a chorro continuo a baja presión (mínimo 20 minutos).</li> <li>• Tapar el ojo con una gasa estéril.</li> <li>• Acudir a un Centro Sanitario</li> </ul>

**REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR**

 <p><b>1</b></p> <p><b>APERTURA DE LAS VÍAS AÉREAS</b></p> <p>Con una mano en la frente, inclinar la cabeza de la víctima hacia atrás. Retirar sustancias extrañas (vómitos, piezas dentarias, etc.) de la boca, si existieran.</p>	 <p><b>2</b></p> <p><b>SI NO RESPIRA</b></p> <p>Respiración Artificial (método boca a boca):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tapar con una mano los orificios de la nariz, mientras le realizamos con la boca una respiración profunda (soplo fuerte), y observamos que se eleva el tórax.</li> <li>• Quitar la presión sobre los dedos de la nariz y retirar nuestra boca para que salga el aire.</li> <li>• Repetir la maniobra de 12 a 15 veces por minuto, hasta que respire espontáneamente.</li> </ul>	 <p><b>3</b></p> <p><b>SI NO TIENE PULSO CAROTÍDEO (LADO DEL CUELLO)</b></p> <p>Realizar compresiones torácicas (masaje cardíaco).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nos colocamos de rodillas lateralmente a la víctima, que estará boca arriba en plano duro.</li> <li>• Colocar el talón de una mano en la mitad inferior del esternón, y sobre esta mano apoyar la otra, entrelazando los dedos.</li> <li>• Presionar con energía, hasta hundir el tórax unos 4 cm, después soltar.</li> <li>• Nos colocamos de rodillas. En caso de ser socorrista, realizar 2 insuflaciones boca a boca y 15 compresiones por minuto. Pero si son dos socorristas, realizar 1 insuflación y 5 compresiones.</li> </ul>	 <p><b>4</b></p> <p><b>SI NOTAMOS EL PULSO CAROTÍDEO ESPONTÁNEO:</b></p> <p>Continuar con método boca a boca.</p> <p><b>CUANDO RESPIRE ESPONTÁNEAMENTE:</b></p> <p>Colocar a la persona accidentada en posición lateral de seguridad.</p>
--	--	---	--

**CRONOGRAMA DE ACTUACIÓN EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA**



**FICHA DE INFORMACION DE RIESGOS PARA EL PERSONAL EXTERNO**  
**SOCIEDAD MUNICIPAL DE TURISMO Y PROMOCION DE OLMEDO, S.L.**

**C. FICHA A RELLENAR EN CASO DE RECIBIR UNA AMENAZA DE BOMBA POR TELEFONO.**

**Permanezca tranquilo. Intente alargar lo más posible la conversación y estimule a hablar, con el fin de recibir el mayor número de datos.**

**PREGUNTAR:**

- ¿Cuándo hará explosión?
- ¿Dónde hará explosión?
- ¿Cómo es?
- ¿Qué tipo de artefacto es?

**OTRAS POSIBLES PREGUNTAS:**

- ¿Puso Vd. la bomba?
- ¿Por qué la puso?
- ¿Por qué llama?
- ¿Cómo puede uno librarse de la amenaza?

**PALABRAS EXACTAS DE LA AMENAZA:**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**CONTRA QUE VA LA AMENAZA:**

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**DURACIÓN DE LA LLAMADA:**

---

**NOTAS:**

**IMPRESIONES SOBRE EL LOCUTOR**

- Sexo:
- Edad estimada:

**CARACTERÍSTICAS DE LA VOZ**

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Calmosa.         | <input type="checkbox"/> Incoherente.       |
| <input type="checkbox"/> Enfadada.        | <input type="checkbox"/> Seria.             |
| <input type="checkbox"/> Despreciativa.   | <input type="checkbox"/> Sarcástica.        |
| <input type="checkbox"/> De haber bebido. | <input type="checkbox"/> Bromista.          |
| <input type="checkbox"/> Autoritaria.     | <input type="checkbox"/> Sonriente.         |
| <input type="checkbox"/> Miedosa.         | <input type="checkbox"/> Burlona.           |
| <input type="checkbox"/> Nerviosa.        | <input type="checkbox"/> Llorosa.           |
| <input type="checkbox"/> Confusa.         | <input type="checkbox"/> Nasal.             |
| <input type="checkbox"/> Vacilante.       | <input type="checkbox"/> De tartamudeo.     |
| <input type="checkbox"/> Monótona.        | <input type="checkbox"/> Cansada.           |
| <input type="checkbox"/> Susurrante.      | <input type="checkbox"/> Con acento ¿Cuál?  |
| <input type="checkbox"/> Balbuceante.     | <input type="checkbox"/> Familiar ¿A quién? |

**MODO DE HABLAR**

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Uso de modismos       | <input type="checkbox"/> Vulgar             |
| <input type="checkbox"/> Palabras regionales   | <input type="checkbox"/> Educada            |
| <input type="checkbox"/> Palabras que más usa. | <input type="checkbox"/> Rápida             |
| <input type="checkbox"/> Normal.               | <input type="checkbox"/> Lenta              |
| <input type="checkbox"/> Buena pronunciación.  | <input type="checkbox"/> Mala pronunciación |

**RUIDOS DE FONDO**

- |   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Silencioso.          | <input type="checkbox"/> Ventiladores.      |
| <input type="checkbox"/> Callejeros.          | <input type="checkbox"/> Cabina telefónica. |
| <input type="checkbox"/> Bocinas, pitos,      | <input type="checkbox"/> Lluvia.            |
| <input type="checkbox"/> Música               | <input type="checkbox"/> Pasos.             |
| <input type="checkbox"/> Normales de una casa | <input type="checkbox"/> Animales           |
| <input type="checkbox"/> Aire acondicionado   | <input type="checkbox"/> Vehículos          |
| <input type="checkbox"/> Multitudes.          | <input type="checkbox"/> Maquinaria.        |
| <input type="checkbox"/> Ecos.                | <input type="checkbox"/> Golpes.            |
| <input type="checkbox"/> Construcción.        | <input type="checkbox"/> Vientos.           |
| <input type="checkbox"/> Tormenta.            | <input type="checkbox"/> Otros.             |

### CONSIGNAS DE DETECCION Y ALARMA



Si descubre un incendio, comuníquelo de inmediato al Responsable del centro de trabajo titular



Haga una rápida y juiciosa valoración del incendio. Sea realista, nunca optimista



Nunca trate de extinguir un fuego solo, sin antes haber comunicado su existencia a los responsables de seguridad del centro titular



Si el humo le impide valorar la importancia del incendio, no se interne en él sin la debida protección y/o ayuda



Evite el pánico y mantenga la calma, no grite, no corra

## CONSIGNAS DE EXTINCION



Si descubre un incendio, antes de tratar de extinguirlo comuníquelo de inmediato



La aproximación al fuego se realizará siempre por parejas



No corra riesgos inútiles



Si una puerta está caliente no la abra.



Si hay que utilizar agua es preciso cortar la corriente en la zona de intervención, por lo que los Responsables deben conocer la situación y manejo de los cuadros eléctricos.



Cada clase de fuego requiere para su extinción, un tipo de agente extintor. Asegúrese que usa el extintor adecuado y de que conoce su manejo (ver cuadro página siguiente)

**FICHA DE INFORMACION DE RIESGOS PARA EL PERSONAL EXTERNO**  
**SOCIEDAD MUNICIPAL DE TURISMO Y PROMOCION DE OLMEDO, S.L.**

AGENTE EXTINTOR	CLASES DE FUEGO				
	<b>A</b> Fuego de materias sólidas	<b>B</b> Fuego de Líquidos	<b>C</b> Fuego de Gases	<b>D</b> Fuego de Metales	<b>E</b> Fuego en presencia de tensión eléctrica superior a 25 V
<b>AGUA PULVERIZADA</b>	Excelente	Aceptable para combustibles líquidos no solubles en agua (gasoil, aceites)	Nulo	Nulo	Peligroso
<b>AGUA A CHORRO</b>	Bueno	Nulo	Nulo	Nulo	Muy peligroso
<b>ANHIDRIDO CARBONICO</b>	Aceptable. Puede usarse para fuegos pequeños	Aceptable. Puede usarse para fuegos pequeños	Nulo	Nulo	Bueno
<b>ESPUMA FISICA</b>	Bueno	Bueno. No utilizar en líquidos solubles en agua	Nulo	Nulo	Peligroso
<b>POLVO SECO NORMAL</b>	Aceptable. Puede usarse para fuegos muy pequeños	Bueno	Bueno	Nulo	Bueno
<b>POLVO SECO POLIVALENTE ABC</b>	Bueno	Bueno	Bueno	Nulo	Bueno, para tensiones inferiores a 1.000 V. No usar a partir de esta tensión
<b>POLVO SECO ESPECIAL PARA METALES</b>	Nulo	Bueno	Nulo	Bueno	Nulo
<b>HALONES Y SUSTITUTOS</b>	Aceptable. Puede usarse para fuegos pequeños	Aceptable Puede usarse para fuegos pequeños	Nulo	Nulo	Bueno

## CONSIGNAS DE EXTINCION



Si el fuego afecta a Materiales Sólidos, utilice **AGUA PULVERIZADA** o **POLVO POLIVALENTE** para fuegos ABC



Si el fuego afecta a Productos Líquidos, use **POLVO BC**



Si el fuego afecta a Productos Gaseosos, use **POLVO BC**



Si el fuego afecta a Cuadros Eléctricos, Líneas o Aparatos Eléctricos o Electrónicos, use **CO<sub>2</sub>**, o **POLVO**, pero **NUNCA AGUA**.



**RECUERDE** que la carga de un extintor de polvo de 6 Kg. Dura de 12 a 14 segundos. No la desperdicie.



**RECUERDE** que la carga de un extintor de agua de 10 litros, de 12 Kg. de Polvo o de 5 Kg. De CO<sub>2</sub>, dura entre 20 y 25 segundos. No la desperdicie.

## CONSIGNAS DE EXTINCION



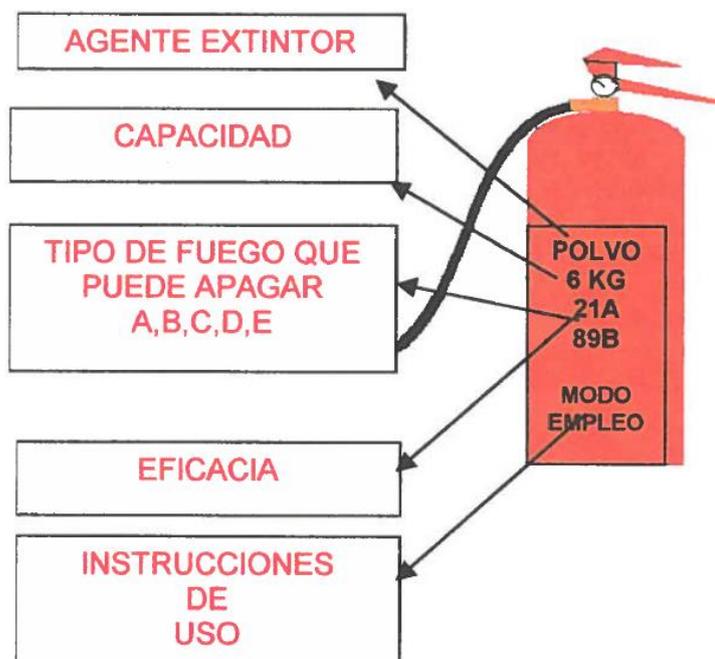
**NO** descargue el extintor a ciegas ni a gran distancia, ya que es ineficaz.



**RETIRE** los materiales combustibles próximos al fuego con cuidado y prudencia.



Conozca la clase de extintor que tiene en las cercanías de su puesto de trabajo

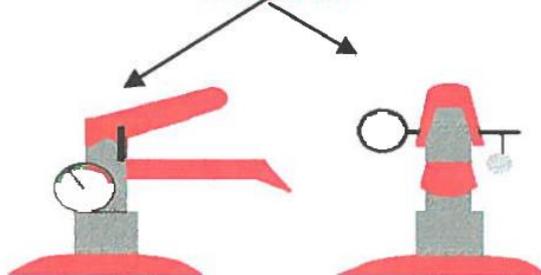


## CONSIGNAS DE EXTINCION

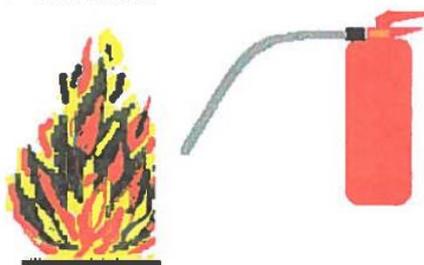


Rompa el precinto y quite el pasador

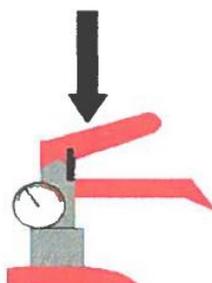
PAÑADOR



Acercarse lo más posible al fuego, apuntando la boquilla del extintor hacia la base del foco



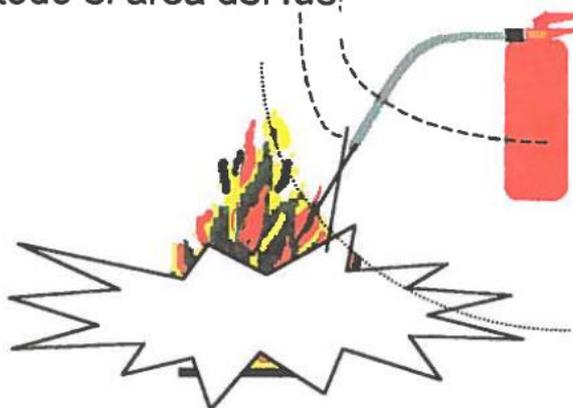
Apretar la palanca manteniendo el extintor en posición vertical



## CONSIGNAS DE EXTINCION



Mover la boquilla de lado a lado , cubriendo con el agente extintor todo el área del fuego



## CONSIGNAS DE EVACUACION

---



La evacuación se realizará de forma ordenada, siguiendo estas consignas y las órdenes impartidas por los Responsables



El personal se arrimará lo más posible a las paredes, y si existen humos, es muy conveniente taparse la boca con un pañuelo, a ser posible mojado, y andar lo más agachado posible.



Actúe con serenidad y calma, pero sin pausa.



Manténgase en silencio. No chille nunca.



Siga al pie de la letra las instrucciones recibidas



Siga la vía de evacuación horizontal asignada, hasta alcanzar la salida y espacio exterior seguro



Camine con rapidez, pero sin precipitación. No mire hacia atrás.

## CONSIGNAS DE EVACUACION

---



Nunca retroceda en su recorrido



No se detenga en las puertas de salida. Diríjase rápidamente al lugar de reunión previamente establecido.

No abandone el punto de reunión hasta confirmar claramente su presencia.



No entre bajo ningún concepto en las instalaciones hasta que sea autorizado por el Responsable de Emergencia de el centro de trabajo



Los vehículos se evacuarán y se situarán a una prudente distancia de el centro de trabajo con el fin de facilitar el acceso a los Bomberos



No entorpezca la actuación de los Bomberos a la llegada de estos



Procure conocer de antemano las vías de evacuación

**FICHA DE INFORMACION DE RIESGOS PARA EL PERSONAL EXTERNO**  
**SOCIEDAD MUNICIPAL DE TURISMO Y PROMOCION DE OLMEDO, S.L.**

**REGISTRO ENTREGA INFORMACION**

El trabajador que a continuación se detalla, contratado por *la empresa de asistencia externa*, declara que ha sido informado sobre los riesgos de su puesto de trabajo, así como de las medidas de protección y de prevención aplicables a dichos riesgos, a través de la siguiente entrega de información de riesgos, tal y como establece el artículo 18 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales; así como de las recomendaciones para emergencias y primeros auxilios, tal y como establece el artículo 20 de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales: Medidas de Emergencia; además de poner a disposición el Plan de Prevención de la empresa (Política, prácticas, procedimientos y recursos).

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>NIF</b>	<b>FECHA entrega FIRMA trabajador</b>

**Contenido de la FICHA INFORMACION**

Riesgos a los que puede verse expuesto por el acceso o permanencia en el centro de trabajo.

Equipos de protección individual.

Medidas de Emergencia.

Firma y sello de la empresa